«Geografía física», de la Facultad de Ciencias de la Univer-

sidad de Bilbao.
«Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bilbao.

«Farmacología», de la Facultad de Medicina de la Universi-

dad de Bilbao.

«Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao.

28017

ORDEN de 8 de noviembre de 1979 por la que se modifica la de 17 de enero de 1978 en el sentido de que el Profesor agregado que represente a la Universidad de Zaragoza en la Comisión de Ads-cripción de Facultades d^ Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Univer-sidad, sea don Arturo Vera Gil.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad de Medicina para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando como representante de la Universidad de Zaragoza don Emilio Balaguer Periguel, en calidad de Vocal, como Profesor agregado de la misma.

Surgidas algunas alteraciones con posterioridad a la citada Orden y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Za-

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 17 de enero de 1978 (Boletín Oficial del Estado» del 28), en el sentido de que el Profesor agregado que represente a la Universidad de Zaragoza en la Comisión de Adscripción de Facultades de Medicina sea don Arturo Vera Gil, en sustitución de don Emilio Balaguer Periguel.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 8 de noviembre de 1979—P. D. el Director general

Madrid. 8 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Go-

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

28018

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y ex-cluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicometría» (a término) de la Facultad de Filo-sofia y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 (Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excludos al concurso-oposición,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicometría» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Francisco Javier Tejedor Tejedor (DNI 17.823.211). Don Francisco Rivas Martínez (DNI 17.415.998).

### Excluidos

Don Rafael San Martín Castellanos (DNI 35.787.666). No adpon reales San Martin Castenanos (DM 35.787.000). No ac-junta certificado de función docente o investigadora. No acom-paña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita (1 pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de

plazo de quince dias nables a contar desue el siguiento al su publicación.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general du Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores,

28019

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado general de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y ex-cluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicologia (Psicologia evolutiva)» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 (\*Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en tur.o libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología evolutiva)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores. los siguientes señores:

Admitidos

Don Alfonso Perinat Maceres (DNI 15.162.547).
Dona Emilia Serra Desillis (DNI 22.506.954).
Don Agustín Dosil Maceira (DNI 33.145.183). Don Mario Carretero Rodríguez (DNI 51.055.958).

### Excluidos

Doña Mercedes Valcarce Avello (DNI 1.686.070). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Marino Moraleda Cañadilla (DNI 27.922.843). No adjunta certificade de función docente o investigadora. Don Juan Antonio del Val Merino (DNI 540.989). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior No acredita el pago de los derechos de examen y de formación dexpediente.

Don José Antonio Flórez Lozano (DNI 10.530.300). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Alvaro Marchesi Ullastres (DNI 2.174.888). No adjunta

Don Alvaro Marchesi Ullastres (DNI 2.174.888). No adjunta Don Alvaro Marchesi Ullastres (DNI 2.174.888). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jesús Palacios González (DNI 3.778.085). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Artur Arruga Valeri (DNI 15.698.342). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas
Técnicas Superiores, Juan de Sande Simén.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28020

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y ex-cluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesa (Literatura norteame-ricana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispusto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 (\*Boletin Oficial del Estado» de 16 de marzo), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de \*Lengua y Literatura inglesa (Literatura norteamericana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores: de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

### Admitidos

Doña Maria Aránzazu Usandizaga Sainz (DNI 36.887.425). Doña Susana Onega Jaén (DNI 1.074.790). Don Francisco Javier Sánchez Escribano (DNI 17.118.918). Don José María Bardavio Gracia (DNI 17.777.246). Don Juan José Coy Ferrer (DNI 22.265.644). Don Ramón López Ortega (DNI 9.658.569).

Don Manuel Francisco Míguez Ben (DNI 33.185.454). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## 28021

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se pu-blica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesa» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-sional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

### Admitidos

Don José Antonio González Alcaraz (DNI 22.331.700). Don Vicente Bastida Mouriño (DNI 22.404.702). Don Luis Gastón Elduayen (DNI 72.234.817). Doña Ana González Salvador (DNI 46.204.171).
Don Ignacio Malaxecheverria Rodríguez (DNI 15.096.269).
Doña Elena Real Ramos (DNI 7.755.046).
Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.796.813).
Doña María de los Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).

Don Roberto Ruiz Capellán. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Doña María del Rosario Suárez Piñera (DNI 10.501.031). No

adjunta certificado de función docente o investigadora. No firma la instancia.

Don Francisco Pujante Cuello (DNI 22.263.743). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Director general, por
delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades
y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sri Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## 28022

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se rec-tifican errores de la Resolución de 8 de octubre de 1979, que hacia pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Uni-versitarias versitarias.

Padecidos errores materiales en el texto de la Resolución de Padecidos errores materiales en el texto de la Hesolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 8 de octubre de 1979 ("Boletín Oficial del Estado" del 27), por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, convocado por Orden de 15 de junio de 1979.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la rectificación de dichos errores de accerdo con el anexo ediunto.

de dichos errores, de acuerdo con el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

### ANEXO

### Admitidos

Número 35. Dice: «De la Fuente García, Esteban»; debe decir: «De la Puente García, Esteban».

Número 109. Dice: «Mañas Ballespín, Fabián»; debe decir: «Mañas Ballestín, Fabián».

Número 119. Dice: «Maderos Pérez, Alfredo»; debe decir: «Mederos Pérez, Alfredo».

Número 132. Dice: «Pascual Xufre, Criselda»; debe decir: «Pascual Xufre, Griselda».

## 28023

RESOLUCION de la Dirección General de Orde-nación Académica y Profesorado por la que se ele-va a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disci-plina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencas Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 21 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), se publicó la lista provisional de oposiciones admitidos excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidos emplicados en la mediados de contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidos emplicados en la mediados en la mencionada disciplina, dándos en la mencionada disciplina de la mencionada de la mencionada disciplina de la mencionada de la men bidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista pro-visional y no habiéndose formulado ninguna contra la misma, Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista

provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), excluyendo definitivamente al siguiento constructo. te aspirante:

Muñoz Pérez, José (DNI 26.431.143).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzacontra esta resolución podra interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días
a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Mudicial de poviembro de 1070. El Director general por

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

# 28024

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VII, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales).

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 (\*Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VII, «Mecanica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 24 de septiembre último, se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas omisiones o exclusiones indebidas omisiones o exclusiones indebidas omisiones o exclusiones de la menciones de services indebidas omisiones o exclusiones de la menciones de services materiales padecidos en la contra la misma por inclusiones o exclusiones de services materiales padecidos en la contra la misma por inclusiones o exclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones de services de la contra la misma por inclusiones siones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la

redacción de aquélla,
Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,
Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo VII, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica